



SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

ACTA DE LA I ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

En la ciudad de Arequipa, a las 16:30 horas del día 19 de Septiembre de 2018, con la asistencia de los participantes al I Congreso Iberoamericano de Antropología Filosófica, entre los que se cuentan:

- Jacinto Choza Armenta, domiciliado en Calle Antonio Susillo 6, Valencina de la Concepción 41907 Sevilla, España. DNI: 75508250D
- Josep Francesc Sanmartín Cava, domiciliado en Calle Orihuela 2, 46009 Valencia, España. DNI: 85090719B
- Arturo Mota Rodríguez, domiciliado en Calle La Cima 13, San Lucas Xochimanca, Xochimilco, 16300, Ciudad de México, México. DNI: G17970938
- Patricio Delgado Gutiérrez, domiciliado en la Coop. Lambramani G-22, Arequipa, Perú. DNI: 72215473

Ante una mesa presidida por Jacinto Choza, y en la que actúa como secretario Patricio Delgado, se celebra la asamblea fundacional según el orden del día que figura a continuación, se toman por asentimiento los siguientes acuerdos, al amparo de La Ley General de Sociedades.

PRIMERO. Se presentaron los estatutos de la sociedad al público asistentes, para que ellos puedan leerlos y revisarlos, una vez terminada esta parte de la revisión; Jacinto Choza expuso sus observaciones, la primera decía que el domicilio sea en México, a lo cual un asistente del público replicó y dio como sugerencia que se registre tanto en México como en Perú, que el presidente sea rotario y que sea quien organice el próximo congreso y el vicepresidente sea el/la organizadora del actual congreso, en ese caso el próximo presidente sería Alejandro Serani y la vicepresidenta Ananí Gutiérrez, el resto de miembros representantes quedaran indicados en la Acta fundacional de la SIAF.

SEGUNDO. Jacinto mostró las observaciones de Rafael Cúnsulo, la cual pedía que se modifique el orden del capítulo VI de los estatutos y que pase a ser el capítulo I, porque presenta información relevante a la misión, visión y objetivos de la SIAF, esta sugerencia fue aceptada por asentimiento, por la mesa y el público asistente.

TERCERO. Se acordó que el sustento económico de la sociedad, recae en una cuota anual de \$50, el primer pago corresponde a la inscripción al I Congreso, y en adelante será de igual manera.

CUARTO. Luego de haber revisado todos estos puntos respecto a la Sociedad, se procedió a la elaboración del Acta Fundacional de la SIAF y elección de representantes: Presidente: Alejandro Serani; Vicepresidenta: Ananí Gutiérrez; Secretaria: Martha Betancourt; Tesorero: Stefano Santasilia; Vocales: Argentina: Luis María Baliña y Rafael Cúnsulo; Chile: Jorge Martínez Barrera y Gustavo Cataldo Colombia: Víctor Hugo Gómez y Gustavo Adolfo Muñoz Marín; España: Jacinto Choza Armenta y Juan José Padial Benticuaga; México: Arturo Mota Rodríguez y Rafael García Pavón; Perú: Agueda Muñoz Del Carpio Toia y Lourdes Chávez Mazeyra.

QUINTO. A continuación se discutió el nombre y el logo de la revista de la sociedad, por unanimidad se acordó que el nombre sea AYLLU – SIAF y la elaboración de un logro creativo está en proceso de consolidación. En este punto se presentó al equipo directivo de la revista de la SIAF, como Directora adjunta: Ananí Gutiérrez; Director técnico: Josep Francesc Sanmartín Cava; Consejo editorial está conformado por los vocales de la sociedad; Secretaria de redacción: Lilian Calisaya; Secretaria técnica: Fanny Paredes Quispe; Consejo de redacción: Patricio Delgado Gutiérrez, Liz Carcausto y Gabriela Medina; Por ultimo un comité científico conformado por: Mauricio Beuchot Puente (México); Teresa Arrieta (Perú); Tomas Domingo Moratalla (España); Raúl Gutiérrez Lombardo (México); Luisa Paz Rodríguez (España) y Alejandro Vela Quico (Perú).

SEXTO. Por último se terminó la redacción del acta fundacional, y todos los miembros de la mesa y firmantes de tal documento, se constituyeron como socios fundadores de la SIAF.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 18:30 horas.